Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción. monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial en el territorio nacional.

Nota UOC/ANTSV N° 43/2023

Asunción, 16 de agosto de 2023

Señor
ABG. PABLO SEITZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, a los efectos de comunicar el proceso licitatorio **CONTRATACION DIRECTA SBE N° 04/2023 *"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA OFICINA Y EL ESTACIONAMIENTO DE LA ANTSV"* – ID 428923**.-

En cuanto a la justificación del motivo por el cual no se ha podido iniciar el llamado en el MES previsto en la inclusión del PAC es a razón de cambios de Directores en la Dirección Operativa y una sobre carga de trabajo en esta DOC.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. José Javier Giménez
Director Interino de UOC
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre – 1ºy 2º piso
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py
Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay